



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Salta, 17 de agosto de 2018

RES. DECECO Nº 727/18

Expte. Nº 6590/18

VISTO:

La nota presentada por el Profesor Titular de la Cátedra Cálculo Financiero, Cr. Nicolás A. Innamorato, mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** a las "XXXIX Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemática Financiera", y;

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas Jornadas se llevarán cabo los días 4, 5 y 6 de octubre del año 2018, en la ciudad de Villa Mercedes, Provincia de San Luis.

Que el evento estará a cargo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de San Luis.

Que el encuentro contará con la presencia de la totalidad de los integrantes de la Cátedra Cálculo Financiero de esta Facultad en carácter de participantes.

Que estas actividades contribuirán a la formación y capacitación de profesores redundando en beneficio de toda la comunidad Académica, siendo de interés para los participantes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

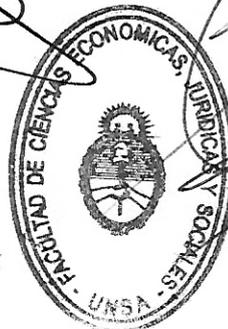
RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de **Interés Académico** a las "XXXIX Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemática Financiera" a realizarse los días 4, 5 y 6 de octubre del año 2018, en la ciudad de Villa Mercedes, Provincia de San Luis.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

M.R.P.

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cra. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa